



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral de 29 de septiembre de 2009 por la que se nombra Director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla al Dr. Manuel Enrique Figueroa Clemente.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de esta Universidad,

ESTE RECTORADO, ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Enrique Figueroa Clemente, catedrático de universidad, del Área de Conocimiento de Ecología, adscrita al Departamento de Biología Vegetal y Ecología, Director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Figueroa Clemente, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,

Fdo: Joaquín Luque Rodríguez

Resolución rectoral de 29 de septiembre de 2009 por la que se nombra Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de la Universidad de Sevilla al Dr. Julián Martínez Fernández.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de esta Universidad,

ESTE RECTORADO, ha resuelto nombrar al Dr. Julián Martínez Fernández, catedrático de universidad, del Área de Conocimiento de Física de la Materia Condensada, adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada, Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de la Universidad de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Martínez Fernández, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,

Fdo: Joaquín Luque Rodríguez

Resolución rectoral de 29 de septiembre de 2009 por la que se nombra Directora del Secretariado de Planes de Estudio de la Universidad de Sevilla a la Dra. María del Carmen Vargas Macías.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de esta Universidad,

ESTE RECTORADO, ha resuelto nombrar a la Dra. María del Carmen Vargas Macías, profesora titular de universidad, del Área de Conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, Directora del Secretariado de Planes de Estudio de la Universidad de Sevilla a la Dra. María del Carmen Vargas Macías, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Vargas Macías, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,

Fdo: Joaquín Luque Rodríguez

Resolución rectoral de 29 de septiembre de 2009 por la que se nombra Director de la Oficina de Transferecia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla al Dr. Pablo Fabio Cortés Achedad.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de esta Universidad,

ESTE RECTORADO, ha resuelto nombrar al Dr. Pablo Fabio Cortés Achedad, profesor titular de universidad, del Área de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, Director de la Oficina de Transferecia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Cortés Achedad, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,

Fdo: Joaquín Luque Rodríguez